

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**21965** *CORPORACIÓN ALIMENTARIA GUISSONA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Sustitución de títulos.

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad celebrada el pasado 5 de mayo de 2011, acordó modificar el valor nominal de las acciones de la sociedad, representadas mediante títulos nominativos, pasando su valor nominal de 1.000 euros a 100 euros por acción, y delegó en el Consejo de Administración de la sociedad para que procediera a sustituir los títulos de las 74.992 acciones actualmente existentes y que componen la totalidad del capital social, por la emisión de 749.920 nuevas acciones, que sustituirán a las actualmente en circulación, en la proporción de diez acciones nuevas(10) por cada una (1) acción antigua. No se varía la cifra de capital social de la sociedad.

En virtud de lo anteriormente expuesto, el Consejo de administración ha dispuesto que para proceder al canje de las acciones, se otorga un plazo de hasta el día 30 de julio de 2011, a cuyos efectos, los accionistas deberán presentar en el domicilio social, sito en Guissona (Lleida) calle Traspalau, n.º 8, los títulos antiguos de las acciones, los cuales serán sustituidos por los nuevos títulos.

Para los accionistas que actualmente tienen depositados los títulos antiguos en la propia sociedad para su custodia, será la misma sociedad quien proceda a efectuar el canje por los títulos nuevos, los cuales quedarán igualmente en depósito en Corporación Alimentaria Guissona, S.A., a los meros efectos de su custodia. La sociedad expedirá y remitirá a dichos accionistas el oportuno resguardo o certificado de depósito de los nuevos títulos para su custodia y sin efectos de administración de los mismos.

Todos los títulos que no fueren presentados para su canje dentro del plazo indicado, serán anulados y sustituidos por los títulos de nueva emisión, que se emitirán a nombre de la persona que figure en el Libro Registro de acciones nominativas y depositados para su custodia en la sociedad, a disposición de la persona a cuyo nombre figuren o de sus herederos, previa justificación de su derecho.

Guissona, 24 de mayo de 2011.- Miquel Marsol Parramón. Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110045609-1